Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

ESTADO CIVIL
N° 30 DE 14 DE MAYO DE 2021

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
1	REIVINDICATORIO	2021-00058	MARÍA MATILDE NÚÑEZ FORERO Y OTRA	CARMEN ROSA TORRES DURAN	13 DE ABRIL DE 2021
2	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	2021-00060	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON ENRIQUE CASTILLO HURTADO	13 DE ABRIL DE 2021

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.

WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA SUSA - CUNDINAMARCA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL